



DECLARACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA SOBRE EL DENGUE

El impacto del aumento de casos de dengue durante 2023 y su transmisión en el hemisferio sur no fue entendido como un riesgo en la aplicación de medidas suficientes para su atenuación y control. Repercutió en particular sobre esta escalada histórica de casos en Argentina durante el primer trimestre de 2024. La fuerte transmisión del dengue como riesgo fue posible por las altas densidades de poblaciones de mosquitos, favorecida por la gran movilidad transfronteriza de personas en el norte del país con la consiguiente dispersión del virus.

Se identificó una multicausalidad en:

- a) las condiciones ambientales de la temporada para arbovirus en el cono sur, inusuales elevaciones de temperaturas y niveles de humedad y el aumento de las precipitaciones;
- b) la interrupción de las actividades de control de vectores durante la pandemia de covid-19; y c) la amplia población vulnerable a las infecciones por arbovíricas, especialmente en las áreas donde estos virus han comenzado a circular recientemente debido a la baja capacidad de respuesta coordinada entre las jurisdicciones locales, provinciales y de la nación.

Al desborde en la capacidad de la prestación de los servicios de salud para la atención primaria por el gran número de casos y la concurrencia de otros brotes infecciosos, además de sufrir las repercusiones negativas del deficitario control del dengue y el abordaje incorrecto de casos con diagnósticos erróneos, se agrega la ausencia de diagnósticos diferenciales con sarampión, zika y chikunguña. Aunque la mayoría de los casos suelen ser asintomáticos, se observa una creciente incidencia de una presentación clínica atípica en la cual predomina la sintomatología neurológica.

La Academia Nacional de Medicina propone la aplicación de acciones sostenidas en el tiempo y con regularidad sistemática, enmarcadas dentro de una gestión integrada, con un enfoque centrado en la prevención y control a través de 4 pilares estratégicos:

1. Gestión del sistema de salud

- Laboratorio: diagnóstico precoz y de certeza. Para evitar el retraso en el diagnóstico, tratamiento y propagación de la enfermedad.
- Epidemiología: notificación en tiempo y forma del caso a epidemiología.
- Servicios de salud: rápida captación de casos para una atención oportuna.
- Inmunizaciones. En abril 2023 ANMAT habilitó el uso de la vacuna tetravalente tak-003, a partir del virus denv-2, al cual se le incorpora ADN de los otros tres serotipos. El CONAIN ha sugerido al gobierno la aplicación de una estrategia específica de vacunación, en áreas particulares o grupos prioritarios.

2. Gestión del control vectorial en la interfaz humano-ambiental

- Control integrado de vectores, rociados espaciales de bloqueo en domicilio de los casos y larvicidas en reservorios de agua para uso humano. Aislamiento de caso con mosquiteros físicos o químicos como medidas de protección personal y domiciliaria. Manejo del entorno domiciliario y peri-domiciliario.
- Manejo del medioambiente comunitario a través de descacharrado sistemático,

incluyendo la eliminación de reservorios vectoriales sólidos y líquidos como ocurre en los basurales a cielo abierto, fuentes de acopio de agua, etc.

- Análisis y modelados espaciales y monitoreo de la interfaz humano-ambiental, incluyendo la vigilancia epidemiológica y vectorial.

3. Desarrollo de capacidades en salud y ambiente

- Investigaciones operativas.
- Evaluación del riesgo, desarrollo, elaboración, aplicación y monitoreo de indicadores, ej. índices *aedicos*, etc.

4. Comunicación

- Para el cambio de conductas individuales y comunitarias.
- Para el desarrollo técnico científico para los equipos del sistema de salud y de interfaz humano-ambiental.
- Alianzas estratégicas de los niveles locales, provinciales y nacionales con organizaciones del tercer sector (fundaciones, ONG, etc.), Inter institucionales e intergubernamentales nacionales e internacionales para intercambio técnico y científico.

Es de carácter prioritario elaborar un plan operativo que contenga los pilares estratégicos anteriormente mencionados para las etapas de prevención, control, contención y mitigación de los riesgos epidémicos y endémicos, además de un intenso y extenso trabajo de capacitación del personal de salud, específicamente en el diagnóstico oportuno, clasificación y manejo de casos, con mayor énfasis en la atención primaria.

Los avances en diagnósticos y manejo clínico deben estar disponibles con contenidos técnicos y científicos, reflejados en algoritmos, actualizados para atención de los pacientes con dengue y otras arbovirosis (chikunguña y zika) que se han introducido con potencial epidémico en el país.

Las estrategias descansan en brindar conocimiento a los equipos de salud sobre las manifestaciones clínicas de la enfermedad, su atención, tratamiento, bases de la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico por laboratorio para prevenir la progresión de los casos a las formas graves del dengue y, evitar así las muertes causadas por la enfermedad. Así mismo es de vital importancia la información a la población general sobre su responsabilidad en el ámbito intra y peri-domiciliario.

Es de preocupación e interés para la Academia Nacional de Medicina que se incorpore nueva información general sobre las experiencias previas y actuales de las epidemias de dengue, que resultan fundamentales para garantizar y facilitar la utilización de esta evidencia técnica y científica en el flujo de trabajo en la reorganización de los servicios de salud en situaciones de brote o epidemia, impactando en el gerenciamiento de las unidades de salud. Resulta imprescindible acceder al diagnóstico en tiempo y forma de los casos de dengue, así como de un adecuada evaluación y seguimiento clínico.

La preparación y respuesta a los brotes, involucra claramente a la salud pública y en especial a la epidemiología, como un protagonista en apoyo a la organización de los servicios de salud, a través del fortalecimiento de la estrategia de gestión integrada por medio de la vigilancia epidemiológica en tiempo real, para una oportuna prevención y el control de las enfermedades transmitidas por vectores como lo son estas arbovirosis, al servicio del fortalecimiento de la capacidad de atención médica y control de los vectores.

El acceso y aplicación de los formatos virtuales con capacidad de generación automatizada, análisis epidemiológicos e insumos necesarios para el desarrollo y gestión de logística de insumos, desplazamiento de equipos en campo, salas de situación y boletines epidemiológicos en tiempo real para dengue, así como del chikunguña y zika serán un apoyo importante para la respuesta de contención para potenciales brotes y adecuada orientación de las actividades operativas en prevención y control.

El refuerzo del apoyo a la capacidad de laboratorio permitirá un diagnóstico adecuado, en precisión y oportunidad como herramienta básica para la captación y tratamiento precoz de los casos, y reducir sus eventuales complicaciones favoreciendo un ordenado acceso al sistema de salud. El diagnóstico clínico-epidemiológico es complejo, el diagnóstico de certeza es molecular con rt-pcr por la reactividad serológica cruzada entre los virus de zika y dengue para evitar el tratamiento inadecuado de los casos. No existen tratamientos antivirales específicos para dengue y chikunguña, el tratamiento es sintomático y de sostén, y así mismo el diagnóstico específico asegura la vigilancia epidemiológica eficaz.

Para la Academia Nacional de Medicina es prioritaria la planificación y promoción del fortalecimiento de las capacidades técnicas locales, provinciales y nacionales para la prevención y control del dengue, y otras arbovirosis, a través de un plan estratégico de gestión integrada de los procesos de prevención, preparación, detección y respuesta frente a los escenarios epidémicos emergentes y reemergentes con potencial endémicos o instalados en ese carácter, con predominancia en la vigilancia de indicadores epidemiológicos y evaluación de riesgos, de manera tal que permitan emitir alertas oportunas para el proceso de toma de decisiones en las distintas fases de status sanitario para dengue, chikunguña y zika.

Se requiere enfatizar el asesoramiento en materia de evaluación y comunicación de los riesgos y participación de la comunidad para la elaboración de materiales de información genéricos fácilmente adaptables para el uso en las campañas nacionales con destinatarios de las comunidades y entornos familiares que brinden información sobre las actividades o conocimientos sobre las prácticas destinadas a la eliminación de criaderos de mosquitos en los domicilios y peri-domicilios y uso de la protección personal por parte de los miembros de la familia durante el día.

Los esfuerzos para reducir los índices de transmisión deben centrarse en la prevención, haciendo foco sobre la vigilancia y el control en forma integrada de los vectores más competentes, mosquitos del *aedes (stegomyia)* en el país.

Es de gran importancia que el país, en proyección a 2025, esté preparado y alerta con un incremento de la inversión destinada al desarrollo y sostén de las medidas de prevención, detección precoz, diagnóstico y control de los arbovirus, con capacitación y la lista de los trabajadores de la salud en materia de detección de casos y de posibles complicaciones de ambas enfermedades, la identificación de los grupos en riesgo de sufrir las formas graves, el tratamiento adecuado para evitar muertes y, por último, la coordinación y el intercambio de información transfronterizos ante el riesgo de que aparezcan casos en los países vecinos.

Aprobada por el Plenario Académico en su Sesión Privada del 23 de mayo de 2024.